



FEDERACIÓN NACIONAL DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL PERÚ

FENDUP

FUNDADA EL 11 DE JULIO DE 1971 – RECONOCIDA POR RESOLUCIÓN N° 137 – 89 – ANR
INSCRITA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS COMO PERSONA JURÍDICA – FICHA N° 17701

DIRECTIVA N° 019 - 2007- CEN – FENDUP

A : Bases de la FENDUP
De : COMITÉ NACIONAL DE LUCHA
Asunto : Implementación de medidas de Lucha.
Fecha : 2007 julio 13

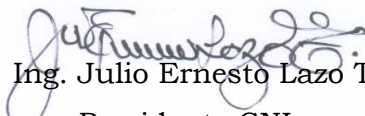
El Comité de Nacional Lucha, informa que hoy hemos coordinado con varios Parlamentarios de diferentes organizaciones políticas, con el objetivo de que la Comisión Permanente del congreso acelere la aprobación del Proyecto de Ley N° 1452/2007/PE. El viernes 20 de junio, termina la función de la Comisión Permanente. Por eso es necesario multiplicar nuestras fuerzas en Lima, y al mismo tiempo coordinar con los congresistas de cada departamento o región para que ayuden aprobar en la Comisión del Congreso Permanente el Proyecto de Ley N° 1452.

El Comité Nacional de Lucha emite las siguientes directivas:

- 1.- Ratificar la directiva N° 017/2007, y las acciones planificadas para los días 17 y 18 de julio.
- 2.- La Huelga de Hambre se instalará el 18 de julio. Para lo cual es necesario tener en cuenta los requisitos y condiciones que adjuntamos.
- 3.- Los Secretarios Generales de las Asociaciones y/o Sindicatos deben coordinar con los Rectores de sus Universidades, para que participen en la Marcha Institucional del 18 de julio, tal como se ha acordado en la sesión de la Asamblea Nacional de Rectores del 05 de julio, éste día entregamos la firma de los planillones al Jurado Nacional de Elecciones y a la vez presentaremos la Acción de Inconstitucionalidad del D.U 033-2005, D.U 022-2006, en el Tribunal Constitucional. Invocamos a todos los dirigentes de las bases a profundizar la campaña de firma de planillones y traerlos a la FENDUP, el martes 17 a las 9:00a.m, para que sean digitadas a tiempo.
- 4.- Coordinar con los dirigentes estudiantiles en cada Universidad para que participen en la Gran Marcha del 17 y 18 de julio.

¡POR EL ÉXITO DE NUESTRA HUELGA NACIONAL INDEFINIDA!
¡PREPARAR DESDE LAS BASES LA GRAN MARCHA NACIONAL DE SACRIFICIO DE LOS AMAUTAS DEL PERÚ!
¡POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD!
¡POR LA DIGNIFICACIÓN DEL DOCENTE UNIVERSITARIO!
¡COLEGA DOCENTE, DE TU ACTIVA PARTICIPACION DEPENDE EL LOGRO DEL 35% DEL PROGRAMA DE HOMOLOGACIÓN!
¡VIVA LA UNIDAD Y LUCHAS DE LA FENDUP!
¡VIVA LA HUELGA DE HAMBRE!

EL CNL DE LA FENDUP


Ing. Julio Ernesto Lazo Tovar
Presidente CNL